

Manómetros a muelle tubular ejecución en Acero inox DN 100



PED 2014/68/EU



ATEX 2014/34/EU



Diseñados para su utilización industrial, están diseñados para trabajar en condiciones desfavorables y en presencia de fluidos agresivos. Su exclusiva modalidad de calibración "Laser" permite la caracterización de cada uno de los equipos, obteniendo así un excelente nivel de precisión en su calibrado. El llenado de la caja con líquido amortizante evita la formación de condensaciones y la entrada de atmósferas corrosivas, mejorando por otra parte la resistencia a las vibraciones y a las presiones pulsantes.

1.44.2 - Modelo rellenable de líquido amortizante

Normativa de referencia: EN 837-1.

Código de seguridad: S1 según EN 837-2.

Rangos de medida de 0...1 a 0...400 bar;

otros rangos de medida bajo demanda

Clase de precisión: 1,6 según EN 837-1.

Temperatura ambiente: -25...+65°C

Temperatura del fluido de proceso: -25...+100 °C.

Deriva térmica: max +/- 0,4 %/10 °C del rango de medida (a partir de 20°C).

Presión de trabajo:

75% del VFE para presiones estáticas;

66% del VFE para presiones pulsantes.

Sobrepresión (máx 15 min):

25% del VFE para escalas ≤ 100 bar;

15% del VFE para escalas superiores a 100 bar.

Grado de protección: IP 67 según IEC 529.

Racord de conexión al proceso: en Aisi 316 L.

Elemento sensible: en Aisi 316L.

Caja: en acero inox.

Aro de cierre: grafado en acero inox.

Visor: en Cristal atemperado.

Mecanismo: en aleación de cobre y acero inox.

Esfera: en aluminio con fondo blanco, con graduaciones y numeración en negro, o esfera en dos colores rojo y negro.

Aguja de indicación: sin regulación, en aluminio de color negro.

1.44.3 - Modelo lleno con líquido amortizante

Fluido de llenado: Glicerina 98% o aceite silicónico .

Temperatura ambiente: 0...+65°C con llenado de glicerina;
-40...+65 °C para llenado con aceite silicónico.

Temperatura del fluido de proceso: max +65 °C.

Resto de características idénticas al modelo rellenable.

Para la utilización en atmósferas potencialmente explosivas estos instrumentos deben estar contruidos conforme a la normativa ATEX/94/9/CE. Dicha versión del instrumento está reflejada en la páginas del catálogo determinado disponible bajo demanda.

